

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Hospital del Niño Dr. Francisco de Icaza Bustamante, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4 del Anexo XII del Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte y Colombia, el Perú y Ecuador por otra, se expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL DEL NIÑO DR FRANCISCO DE ICAZA BUSTAMANTE
RUC	0968503790001
DIRECCIÓN	AV. QUITO Y GOMEZ RENDON
CONTACTO	04-2452700
COSTO POR EDICIÓN DE DOCUMENTO	\$ 0
CONDICIONES DE PAGO POR EDICIÓN DE DOCUMENTO	NO APLICA

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA DRÄGER DEL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE, ACORDE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2023"
CÓDIGO DEL PROCESO	RE-PU-HFIB-2023-06
TIPO DE COMPRA	SERVICIO
PRESUPUESTO REFERENCIAL	USD. 295.925,00 MAS IVA
CANTIDAD DE LA MERCANCIA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA DRÄGER DEL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOSCIENTOS SESENTA (270) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA DISPONIBILIDAD DEL ANTICIPO. EN EL CASO DE NO PODER CUMPLIR POR PARTE DEL CONTRATISTA POR DISTINTOS FACTORES CON LOS PLAZOS ESTIPULADOS EN EL CONTRATO, SE DEBERÁ SOLICITAR PRORROGA DEBIDAMENTE JUSTIFICADO CON EL SOPORTE DE ACUERDO A LA LEY VIGENTE. LA SOLICITUD DE PRÓRROGA SE DEBERÁ SOLICITAR AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO CON MÍNIMO 10 DÍAS DE ANTELACIÓN.
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	RÉGIMEN ESPECIAL

COMPRENDERÁ DE NEGOCIACIÓN	SI
COMPRENDERÁ DE SUBASTA ELECTRÓNICA	NO
FECHA LÍMITE PARA SOLICITUDES DE PARTICIACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	NO APLICA
DIRECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	PARA LA ENTREGA DE LAS OFERTAS SE PRESENTARÁN ÚNICAMENTE A TRAVÉS DEL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA LOSNCP
FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DEL PLIEGO DEL PROCESO
IDIOMA PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	ESPAÑOL
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE OFERTAS	DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE PROCEDIMIENTO
CONDICIONES DE PAGO	EL PAGO POR EL "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS MARCA DRÄGER DEL HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO ICAZA BUSTAMANTE, ACORDE ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA 2023". SERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA, 50% DE ANTICIPO CON LA ENTREGA DE PÓLIZA Y SE EFECTUARAN PAGOS EN RELACIÓN A CADA MANTENIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS CRONOGRAMAS QUE HAYAN FINALIZADO Y SEAN RECIBIDOS A SATISFACCIÓN.

Guayaquil, 12 de octubre del 2023.

Mgs. Roberto Danilo Tómalá Ruiz
GERENTE GENERAL - SUBROGANTE
HOSPITAL DEL NIÑO DR. FRANCISCO
DE ICAZA BUSTAMANTE